



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3344

C/1398/2025

Montevideo, 12 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Juan Pablo Delgado.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 12 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Lic. Sebastián Valdomir

Presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informe al Ministerio de Ambiente y por su intermedio a Obras Sanitarias del Estado, sobre el estado de las próximas obras de Saneamiento en El departamento de Canelones.

PEDIDO DE INFORME

A raíz de la presencia de autoridades de Obras Sanitarias del Estado en conjunto con las de la Intendencia departamental de Canelones en los pasados días en la Junta Departamental por motivo de las obras de Saneamiento en Atlántida, en la cual se expuso al pasar que se realizaron obras de saneamiento en las localidades de Sauce, Toledo, Suarez y Tala, localidades que estaban previstas en el Plan Nacional De Saneamiento impulsado por el anterior gobierno, quedando esto en versión taquigráfica de ese día.

Sumado a que en la respuesta que se nos dio por parte de el organismo mencionado a un pedido de informe presentado en julio y con respuesta en este mes de noviembre, en el cual diagraman 4 localidades (Las Piedras Sur, Progreso, Pando y Barros Blancos) en las cuales se iniciarían las obras de saneamiento, siendo estas distintas a las mencionadas el pasado 3 de noviembre en la Junta Departamental de Canelones.

A raíz de esto hacemos las siguientes consultas.

1- Solicitamos se nos informe si se harán obras de red de saneamiento en las localidades de Sauce, Toledo, Suárez y Tala, como se mencionó por parte de las autoridades de OSE el pasado 3 de Noviembre en la Junta Departamental de Canelones.

2- ¿Consultamos sobre cuál sería la zona a intervenir y el área de cobertura, que cantidad de manzanas de dichas ciudades se cubrirán?, si hay un Plano del proyecto de red de saneamiento realizado para estas localidades, quisiéramos solicitar que se nos envíe.

3-¿Cuál sería el costo de la realización de dichas obras, por cada localidad?

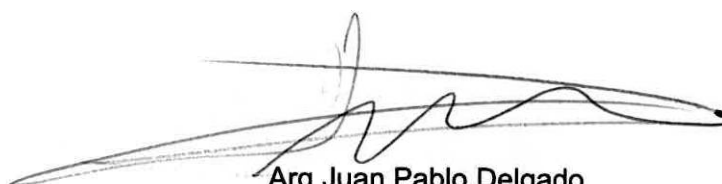
4- ¿Cuál sería la fecha de inicio de ejecución de obras y el plazo de duración de las mismas?

5- ¿Cuántas conexiones domiciliarias se tienen previstas dentro de dichos planes?, discriminadas por localidad.

6- ¿Cuál sería el tratamiento de afluentes y destino final de estas obras de saneamiento en estas localidades?

PARTICULAR

7- Independiente de todas las localidades mencionadas, solicitamos se nos informe si se tiene prevista la realización de obras de saneamiento en lugares del departamento de Canelones no mencionados anteriormente



Arq Juan Pablo Delgado

Representante Nacional

Por Canelones

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 12/11/25.	CARPETA Nº 1598/08.
HORA 15:38.	ASUNTO Nº 3372 -
FUNCIONARIO <i>Up.</i>	